Términos de Referencia Consultor/a para coordinar el proyecto:

"Atención e inserción económica para migrantes retornados en Honduras"

1. Organización Contratante: Fundación Avina.

Creada en 1994, Fundación Avina (Avina) es una fundación latinoamericana enfocada en producir cambios a gran escala para el desarrollo sostenible en la región mediante la construcción de procesos de colaboración entre actores de diferentes sectores. Avina está compuesta por 13 entidades legales y tiene presencia en 19 países latinoamericanos, desde donde ha cultivado una red de más de 8,000 socios a nivel global, que incluye emprendedores sociales, ONG líderes, organizaciones de base, gobiernos locales y nacionales, agencias de cooperación regionales, empresas y movimientos sociales.

La cartera de agendas estratégicas de Avina incluye Innovación Política, Tecnología para el Cambio Social, Acceso al Agua, Biomas, Acción Climática, Reciclaje Inclusivo, Ciudades Sustentables y Migraciones. La agenda de Migraciones de Avina ha estado activa en Centroamérica desde 2011 y, como líder regional y convocante, Avina ha demostrado su capacidad de impacto en las áreas de migración, integración económica y fortalecimiento institucional. Por ejemplo, en 2011 Avina conformó la Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (CAMMINA), en conjunto con Open Society Foundation y la Fundación Ford, para trabajar el tema migratorio de forma colaborativa. Dentro de esta alianza y durante los 7 años que duró la misma, ésta se enfocó en la protección de derechos de las personas migrantes, el acceso a la justicia y el desarrollo económico local. Más de 50 organizaciones fueron aliadas en este tiempo y contó con un presupuesto de 2 millones de dólares anuales.

En 2016, como parte del trabajo de Avina en inclusión y migración, desarrolló en alianza con Cities Alliance el primer proyecto piloto en Guatemala sobre la inclusión socio laboral de migrantes retornados. Este proyecto, "Guate te incluye", ha permitido crear propuestas de políticas públicas para la atención integral del retorno en municipios del Departamento de Guatemala, y se ha constituido en un espacio estratégico multisectorial para la generación de acciones propositivas y positivas para los migrantes retornados que incluyen el fomento de la vinculación laboral y el emprendimiento de migrantes. En particular, el piloto identificó que un momento determinante para facilitar procesos de inserción de personas retornadas es generar mecanismos de recepción que faciliten la elaboración del perfil del migrante retornado. Esto fue necesario también para determinar el "know how" (conocimientos, habilidades) adquirido en su experiencia migratoria y a partir de éste, promover la certificación laboral y de habilidades blandas como diferencial para reducir la brecha de inclusión. Como resultado de este piloto, poco más de 600 retornados obtuvieron empleos formales y dignos y 75 emprendedores migrantes desarrollaron sus negocios.

Actualmente, el Programa Migración Laboral de Avina se implementa en 6 países de América Latina (México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Brasil, y Chile), en donde busca el fortalecimiento de las organizaciones de base de migrantes y organizaciones de fe para la gestión de la migración laboral a nivel regional. Este programa maneja un presupuesto de 1.5 millones de dólares anuales. Dentro de este programa se lograron implementar tres modelos exitosos de inclusión sociolaboral de personas migrantes en Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Como resultado de estos proyectos a la fecha, 246 personas migrantes han obtenido empleo, 74 emprendedores migrantes han desarrollado sus negocios y 45 empresas han sido parte fundamental para la vinculación laboral.

En todos los casos, los pilotos y proyectos buscaron generar propuesta de políticas públicas a partir de sus experiencias, con el propósito de fortalecer la institucionalidad y generar condiciones de sostenibilidad para las iniciativas.

Con su experiencia técnica y su extensa red en la región, Avina colaborará con el Proyecto Transformando Sistemas de Mercado de USAID para establecer un sistema articulado para la atención, acogida e integración de migrantes retornados en Honduras, incluyendo el fortalecimiento de capacidades de las instituciones y organizaciones que orientan y acompañan el proceso de retorno en el país.

2. Descripción del proyecto.

El proyecto busca establecer un sistema articulado para la atención, acogida e integración de migrantes retornados en Honduras, incluyendo el fortalecimiento de capacidades de las instituciones y organizaciones que orientan y acompañan el proceso de retorno en el país, incluyendo la Secretaría de Relaciones Exteriores, Cooperación Internacional, la Dirección General de Migración y Dirección General de Protección al Hondureño Migrante creado bajo la Ley de Protección de los Hondureños Migrantes y sus Familiares, Decreto 106-2013, a fin de que estas instituciones públicas, en coordinación con sector privado y organizaciones de la sociedad, impulsen un sistema integrado para la adecuada atención y acompañamiento en los procesos de reinserción social y económica de la población retornada en Honduras.

Lo anterior se logrará a través de la mejora de los siguientes procesos:

1. Comunicación y sensibilización a migrantes hondureños sobre atención y servicios que se brindan en el centro de recepción de retornados y a gremios organizados del sector privado en temas de inclusión sociolaboral.
2. Recepción y acogida a migrantes: Se implementará un sistema coordinado para el registro y atención de migrantes retornados en su primera fase de acogida en el país a través del Instituto

Nacional de Migración - INM, en coordinación con la Oficina de Asistencia al Migrante Retornado - OFAMIR y otras organizaciones no gubernamentales.

3. Empleabilidad de migrantes con experiencia laboral en el extranjero y retornados con escasas competencias para el trabajo: vinculación laboral de migrantes con apoyo de sectores organizados de la construcción (CHICO), turismo (CANATURH) y el Instituto de Formación Profesional (INFOP).

4. Apoyo al emprendimiento: Incluye la asistencia técnica y vinculación financiera a migrantes retornados con experiencias empresariales a través de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (AHIBA) y el Fondo de Solidaridad con el Migrante Hondureño (FOSMIH); para el desarrollo de sus modelos de negocio o empresa.

5. Construcción de políticas públicas municipales con enfoque de inclusión en coordinación con la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON), organizaciones no gubernamentales, religiosas y sociales para atender de forma ordenada el retorno de migrantes a nivel municipal.

3. Objetivo del Proyecto.

Generar cambios sistémicos en los procesos de la atención, acogida e integración para al menos 1,000 migrantes retornados en Honduras, se contempla el fortalecimiento institucional en toda la cadena de atención, con la visión de que al finalizar el programa las instituciones públicas, en coordinación con sector privado y organizaciones de la sociedad, impulsan un sistema integrado para la adecuada atención y acompañamiento en los procesos de reinserción social y económica de la población retornada en Honduras.

4. Objetivo de la Consultoría.

Coordinar la ejecución operativa del proyecto en cada uno de sus componentes y considerando el ciclo de organización, planificación, seguimiento y evaluación de las actividades que permitan el logro de resultados para la adecuada gestión e integración migrantes laborales en la dinámica social y laboral en Honduras.

5. Funciones a desempeñar durante la consultoría.

- Organizar la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto en sus diferentes componentes, asegurando su cumplimiento y alcance de resultados. (talleres de capacitación, intercambios de experiencia, foros municipales, diagnóstico socio urbano, estrategias para la integración sociolaboral, campañas de información, entre otros más).

- Generar condiciones para la organización e institucionalización de un mecanismo multisectorial (público, privado, sociedad civil) a nivel municipal que tenga como función orientar la estrategia para la gestión e integración económica de los migrantes retornados.

- Liderar juntamente con los otros consultores contratados y la gerencia programática de Fundación Avina, la formalización de alianzas y articulaciones con diferentes organizaciones e instituciones que desempeñan labores relacionada a acceso a empleo, formación de capacidades técnicas, desarrollo económico local, entre otras que fomenten la inclusión laboral.

- Facilitar las condiciones para la implementación de estrategias y/o políticas municipales y empresariales que incrementen la cultura de inclusión sociolaboral de migrantes laborales en el municipio.

- Realizar la supervisión constante para el cumplimiento eficiente y efectivo de cada componente del proyecto, incluyendo consultores y proveedores de servicios del proyecto.

- Participación en las reuniones de seguimiento que convoque Fundación Avina, ACDIVOCA y otros socios clave del programa.

- Informes ejecutivos de avance mensual (6), un informe de avance trimestral consolidado y un informe final de la consultoría que incluya medios de verificación de las actividades realizadas y productos logrados.

6. Plazo de contratación.

Seis meses – Del 1 de mayo al 30 de octubre del 2021.

7. Coordina acciones con:

Gerente Programática de Fundación Avina en Guatemala.

8. Monto del contrato y forma de pago:

El monto total por concepto de servicios profesionales es de L. 231,648.00 (doscientos treinta y un mil seiscientos cuarenta y ocho lempiras). Este monto se compone de L. 217, 170.00 (doscientos diecisiete mil ciento setenta lempiras) por los productos indicados en estos TDR y L. 14,478.00 (catorce mil cuatrocientos setenta y ocho) para gastos asociados a la consultoría como servicios de internet celular, así como movilización local.

Tabla 1. Calendario, entregables y montos de pago de la consultoría.

Pagos	Fecha	Hitos	Monto (Lempiras)
Primer pago	1 de mayo de 2021	• Firma del contrato y aprobación de plan de trabajo y metodología.	77,216.00
Segundo pago	30 de agosto del 2021	• Informe de avance de la ejecución del proyecto y alianzas de colaboración establecidas.	77,216.00
Tercer pago	30 de octubre de 2021	• Informe final de resultados y logros alcanzados según plan de trabajo.	77,216.00
Total de honorarios de la consultoría (lempiras)			231,648.00

9. Condiciones de la consultoría:

La consultoría se desarrollará en Tegucigalpa principalmente con algunos desplazamientos programados a Comayagua y San Pedro Sula. El consultor/a no tiene personal a cargo. El avance de la consultoría será evaluado mensualmente tomando en cuenta el contexto político del país y cambios en instituciones que pudieran afectar el logro y alcances de la consultoría.

Para el pago de honorarios el consultor deberá presentar un comprobante de pago, la declaración de impuestos y cobertura de seguros son responsabilidad del consultor. El consultor deberá tener equipo propio para trabajar y acceso a internet para conectarse remotamente cuando sea requerido.

Si el consultor/a requiere viajar fuera del área del proyecto, estos serán cubiertos por aparte, previa autorización de la Gerente Programática de Fundación Avina.

10. Requisitos

Conocimientos técnicos

- Graduado en las carreras de licenciatura de ciencias económicas, sociales o carreras afines.
- Con experiencia comprobable de al menos 5 años en el área coordinación de proyectos, asociados a proyecto de cooperación internacional.
- Experiencia laboral de al menos 5 años en las áreas de gestión de proyectos sociales y trabajo con gobiernos locales.
- Experiencia laboral de al menos 5 años en temas relacionados con migraciones humanas.

- Experiencia laboral de al menos 3 años en proyectos relacionados con la inclusión laboral de grupos vulnerables.
- Conocimiento a nivel avanzado en operación de programas del entorno Microsoft Office y plataformas de comunicación en línea (Zoom, Teams y otros)

Otras habilidades

- Innovador/a, con capacidad de analizar situaciones en contextos complejos y ofrecer alternativas de intervención.
- Proactivo/a e independiente, acostumbrado a trabajar por productos sin estrecha supervisión.
- Responsable, con habilidades de planificación y organización de actividades de trabajo.
- Con alta capacidad de gestión y liderazgo.
- Con capacidad de trabajar en equipos virtuales.
- Con excelente capacidad de comunicación.
- Empático/a y con capacidad resiliencia.

11. Postulaciones

Interesados en la consultoría pueden enviar su hoja de vida con referencias que confirmen su experiencia a desarrollo.humano@avina.net. Plazo de postulación hasta el 22 de abril de 2021.

Oportunidad de profesional igualitaria e inclusiva. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, religión. Alentamos a aplicar afrodescendientes, personas de origen indígena y LGBTIQ+.